

Carta abierta al Presidente Santos, acuerdo especial, un experiencia de cese bilateral

Agosto 1 de 2014



Señor

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República de Colombia

Ciudad

Ref: Solicitud de generosidad y de evocación al humanismo

Reciba un saludo respetuoso y con mucha esperanza en memoria de nuestros torturados, desaparecidos, asesinados, desplazados de nuestras más de 110 comunidades y familiares de víctimas con las que desde hace 14 años estamos construyendo propuestas de paz con justicia, reciba este saludo en la memoria de nuestros paisajes, riqueza biológica, aguas, que están en riesgo por operaciones empresariales que no piensan si no en la acumulación, especies vivas que también han sufrido y padecen la guerra.

Los resultados de la selección Colombia en el mundial han sido históricos y usted señor presidente los ha colocado como motivación para los legisladores para el país. El juego armónico, el esfuerzo individual y colectivo, la expresión técnica y la estética de nuestro equipo de fútbol, nos ha llenado de alegría y esperanza, de ilusiones y sueños, y a pesar de las riñas y de los lamentables muertes e nuestros país, hechos que esperamos no se repitan, nos ha demostrado, que es posible arriesgar y es necesario la generosidad y la humildad, como lo indican todos los jugadores de nuestra selección.

Quizás ha llegado el momento de dar un viraje a las conversaciones, y ese viraje es parar la guerra, la confrontación e iniciar una fase de expresiones humanitarias, que incluirían a militares, policías, guerrilleros, y a nosotros los civiles.

Levantarse de la mesa y no iniciar conversaciones con el ELN y el EPL será nefasto para nuestro presente y futuro. Dialogar en medio de la confrontación fue la apuesta, hoy tomar la decisión de cambiar, no expresa debilidad, expresa una posición ética que hará más expedita la construcción de la solución del conflicto armado.

Presidente, tenemos que ser realistas, ni las fuerzas militares van a acabar con la guerrilla, ni la guerrilla va a ser derrotada así, estas semanas de hechos violentos demuestran, que hay que dar otro salto, que hará exigible éticamente el parar este desangre.

EL Acuerdo Especial es un imperativo ético, del que ya había hablado Colombianas y Colombianos por la Paz, para hacer cercana la realidad del cese del conflicto armado Los que creen en que solo por la fuerza se va a terminar el conflicto, no van a creer nunca en el diálogo, nunca se les convencerá, mucho menos, después de estas elecciones recientes, por eso, arriesgarse por el cese bilateral es un signo de convicción; tenemos que decirles que ganará el humanismo, la sensibilidad por ser mejores hombres y mujeres en el bien común, sin permitir más sufrimiento innecesario.

Dejar de lado esas consideraciones falsas de que el Acuerdo Especial va a posibilitar zonas de despeje como el Caguán o "Repúblicas independientes" nos llevará a todos a creer que por encima de los éxitos militares, en el tiempo del camino hacia la paz, están los éxitos de la vida. ¿de qué sirven más éxitos militares y, heridos o muertos en combate?, ¿de qué sirven más guerrilleros heridos o muertos?, ¿De qué sirven los éxitos militares con más habitantes rurales muertos, heridos, enfermos en el alma?

Nosotras y nosotros, como los cerca de ocho millones de colombianas y colombianos que votamos por la paz, dejamos de lado nuestras apuestas propias por un propósito mayor. Hoy desde esa responsabilidad que nos compete como sujetos de derechos, debemos expresarle que como lo hizo Mandela en Sudáfrica, interpretando el significado del fútbol como un sentimiento de unidad en una nación fragmentada por la discriminación y el apartheid, lo invitamos, señor Presidente, a dar un paso, que reclamamos los que padecemos día a día la guerra, los que estamos en el campo, no los que habitan en las ciudades donde se viven otros tormentos.

Así que una decisión ética, posible y que estamos seguros, entienden los militares y policías que arriesgan su vida en los territorios, y también, lo entienden los guerrilleros, y que nos beneficiaría a los que habitamos en nuestros territorios afrodescendientes, indígenas y campesino-mestizos y mulatos, es iniciar un Acuerdo Especial que concrete aplicaciones del derecho humanitario. El Acuerdo Especial posibilitará un cese bilateral de hostilidades verificable.

Este cese bilateral puede ser gradual y empezarse en uno de los territorios donde habitamos cualquiera de nuestras 110 comunidades con veeduría comunitaria e institucional civil.

Este Acuerdo Especial los compromete a todos a hacer creíbles sus palabras y la búsqueda de la paz, a las FARC, al ELN, al EPL y por supuesto a la fuerza pública. Dialogar en la guerra significará siempre más muertos o heridos de los combatientes, más muertos, más heridos y más desplazados por la continuidad del conflicto.

Necesitamos que nos ahorren más zozobra y sufrimiento, incluso, más muertos. Ya hemos dirigido comunicaciones en este sentido, como lo han hecho también otros colectivos, tanto a usted como a las guerrillas de las FARC, el ELN y el EPL, con propuestas detalladas en este tema tan sensible e importante.

Reiteramos que escoja alguno de los territorios de nuestras comunidades, en donde seguimos experimentando el conflicto armado e iniciemos la búsqueda para concretar el cese bilateral. Consideramos que no es tan difícil, Señor Presidente, y sería la oportunidad de unir esperanzas, como las que da el fútbol, pero también el ciclismo, el atletismo, el bicicross y la necesidad de la paz con justicia.

Este sería, Señor Presidente, un paso muy importante y lo hacemos en coherencia con lo que usted expresó el día de su reelección, que iba a realizar cambios y ajustes, respetuosamente, esto sería una importante manifestación en ese sentido.

Con esperanza, esperamos su respuesta.

- Asociación Agroecológica Esther Cayapú, ASOESCA, Trujillo, Valle.
- Asociación Agroecológica de familiares de víctimas de Playa Rica – ASAVIP – Trujillo, Valle.

- Asociación Agroecológica Koinonía – ASOKOINONÍA, Trujillo, Valle.
- Asociación Campesina Bien Andante, Sucre, Cauca
- Asociación Campesina Agroecológica Huerto Renacer, Sucre, Cauca.
- Asociación Campesina en la memoria de Dumar Aljure, Mapiripán, Meta.
- Asociación Consejo Regional del Pueblo Nasa del Putumayo-KWE'SX KSXA'W constituido por:
 - RESG. KIWNAS ÇXHAB (ALTO LORENZO), Puerto Asís.
 - RESG. NASA ÇXHAB, Puerto Asís.
 - CABILDO KSXA'W NASA (ALTO DANUBIO), Puerto Asís.
 - CABILDO SA'T TAMA, Puerto Asís.
 - CABILDO KWE'SX KIWE, Puerto Asís.
 - CABILDO NASA FXI'W (LA LIBERTAD), Puerto Asís.
 - CABILDO KIWE NXUSXA (LAS DELICIAS), Puerto Asís.
 - CABILDO YU' LUUÇX - LAS MINAS, Puerto Asís.
 - CABILDO YU'KH ZXIÇKWE (SELVA HERMOSA), Puerto Caicedo.
 - CABILDO KIWE U'KWE, Puerto Caicedo.
 - CABILDO KWE'SX TATA WALA, Puerto Caicedo.
 - CABILDO PKID KIWE (LOS GUAYABALES), Puerto Caicedo.
 - CABILDO KWE'SX NASA ÇXAYU'ÇE (ALTO COQUETO) Puerto Caicedo.
 - CABILDO YU' ÇXIHME (EL LIBANO), Puerto Caicedo.
 - RESG. SEK KANXI THÄ' KIWE ALPES ORIENTALES-LA FLORESTA-ALTO COQUETO, Constituido por las comunidades:
 - SEK KANXI THÄ' KIWE, Puerto Caicedo
 - KITE KIWE, Puerto Caicedo
 - CAMPO ALEGRE, Villagarzón
 - SANTA ROSA DE JUANAMBU, Villagarzón
 - CABILDO ÇXHAB WALA, Villagarzón.
 - CABILDO THÄ' TADX KIWE (LOMA REDONDA), Villagarzón.
 - CABILDO ALTO SINAI, Villagarzón.
 - RESG. JERUSALEN, SAN LUIS ALTO PICUDITO, Constituido por las comunidades:
 - JERUSALÉN, Villagarzón.
 - SAN LUIS ALTO PICUDITO, Villagarzón.
 - CABILDO JUAN TAMA, Puerto Guzmán.
 - MÜHM KIWE (LOS GUADUALES), Puerto Guzmán.
 - RESG. JXKASE KIWE (EL DESCANSO), Puerto Guzmán.
 - CABILDO CERRO GUADUA, Puerto Guzmán.
 - RESG. YU' UKWE KIWE (AGUADITAS), Puerto Guzmán.
 - RESG. TXITX UKWE KIWE (PORVENIR – LA BARRIALOSA), Puerto Guzmán.
 - RESG. LA FLORIDA, Mocoa.
 - CABILDO KJWEN TAMA LUUÇXWE'SX (HIJOS DE JUAN TAMA), Mocoa.
 - RESG. NASA UH(LOS GAVILANES), Jardines de Sucumbíos, Ipiales Nariño.
 - CABILDO KWE'SX KIWE, Orito.
 - CABILDO NASA TKUYMATEWE'SX, Orito.
 - CABILDO ALTO SUSPISACHA, Piamonte – Cauca.
 - CABILDO KIWE ZXIÇKWE (TIERRA LINDA), Valle del Guamuéz.
 - CABILDO KIWE U'SE (NUEVA PALESTINA), Valle del Guamuéz.
 - CABILDO NASA KIWE, Puerto Leguízamo.

- ZONA DE RESERVA CAMPESINA REPRESENTADA POR LA Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica “ADISPA”, Puerto Asís Putumayo, constituida por:
 - Juventud Raíces de Dignidad. Perla Amazónica “JURADIPA”.
 - Mujeres Semilleros de Paz, Vereda La Piña.
- 22 Juntas de Acción Comunal:
 - Puerto Playa.
 - Guadalupe.
 - Toayá.
 - Bajo Cuembí.
 - Agualongo.
 - Angosturas.
 - Camios.
 - Chufiyá.
 - Belén
 - Buen Samaritano
 - Comandante
 - La Rosa
 - Sevilla
 - Bajo Mansoyá
 - Baldío
 - Bocana del Cuembí
 - La Piña.
 - La Frontera.
 - La Española.
 - Bajo Lorenzó.
 - San Salvador.
 - La Juvenil.
- Asociación de Familias víctimas de desplazamiento forzado de Argelia, Cauca.
- Asociación de Familias víctimas de ejecuciones extrajudiciales “Sembradores de Paz”, San Antonio, Inza, Cauca.
- Asociación de Productores Campesinos, (ASOPROC) Zona Bananera Magdalena.
- Asociación de Trabajadores del Campo (ASOTRACAMPO), Galapa – Atlántico.
- Asociación de Víctimas de la Violencia de Río Sucio, CLAMORES, Municipio de Turbo, Antioquia.
- Comunidad Civil de Vida y Paz, CIVIPAZ, municipio de El Castillo, Meta.
- Comunidad de Vida y Trabajo “La Balsita”, municipio de Dabeiba, Antioquia.
- Comunidades de Autodeterminación Vida y Dignidad, CAVIDA, municipio Riosucio, Chocó.
- Comunidades de Santa Rosa del Limón y Vigía del Curvaradó, Carmen del Darién, Chocó.
- Consejo Comunitario del Río Naya.
- Consejo Comunitario del Río Jiguamiandó.
- Consejo Comunitario La Gloria, Buenaventura.
- Consejo Comunitario La esperanza, Buenaventura.
- Espacio Humanitario Puente Nayero, La Playita-Buenaventura.
- Familia Martínez, Finca la Alemania, municipio de San Onofre, Sucre.
- Familia Mause, Blanquicet y Municipio Carmen de Bolívar, Bolívar.

- Familias de los Consejos Comunitarios que habitan en Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad de Curvaradó y Jiguamiandó, municipio Carmen del Darién, Chocó.
- Familias del Consejo Comunitario de Bijao, Onofre en Pedeguita y Mansilla.
- Familias del Consejo Comunitario La Caucana, Buenaventura.
- Familias del Consejo Comunitario de Nueva Unión en Pedeguita y Mansilla.
- Familiares de Fredy Mosquera, ejecutado extrajudicialmente, Cauca.
- Fundación de Desplazados y Personas Vulnerables(FUNDAPAD) Zona Bananera – Magdalena.
- Resguardo Humanitario Ambiental – Urada Jiguamiandó, So Bia Drua, Pueblo Embera, municipio Carmen del Darién, Chocó.
- Resguardo Humanitario y Biodiverso Santa Rosa Guayacán Pueblo Nonam, Buenaventura, Valle.
- Zonas de Biodiversidad “Grupo Porvenir”, Puerto Asís, Putumayo.
- Zona de Biodiversidad El Triunfo Ancurá-Putumayo
- Zona de Biodiversidad La Gurrera, Ancurá-Putumayo
- Zona de Biodiversidad Buenavista, Nariño
- Zona de Biodiversidad, Pitalito Huila, Memoria desaparecido

Tomado de: <http://justiciapazcolombia.com/Carta-abierta-Presidente-acuerdo>